

IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO EN LA MICROEMPRESA FRUTYSABOR, UTILIZANDO PANORAMA DE RIESGO.

Ana Maria Franco Bustamante*
Erica Patricia Vargas González*
Angela Cristina Giraldo Hernández*

*Facultad De Ciencias De La Salud. Programa De Fonoaudiología. Fundación Universitaria Maria Cano. Décimo Semestre. Medellín. Octubre De 2006

RESUMEN

El trabajo contiene la identificación de los factores de riesgo en las áreas de recepción de frutas, limpieza y desinfección de las frutas, escaldado, producción y empaque y sellado; de la microempresa Frutysabor, utilizando un modelo de panorama de factores de riesgo, para la cuantificación de los riesgos, se tiene en cuenta la guía técnica colombiana (GTC 45), del Instituto Técnico Colombiano de Normas Técnica y Certificación (ICONTEC). El método empleado fue el FINE, modificado para evaluación por riesgos, encontrando la existencia de riesgo físico, ergonómico, eléctrico, mecánico y locativo.

Luego en el análisis de resultados se muestra el porcentaje de cada riesgo por área de trabajo y se presentan recomendaciones, buscando disminuir la existencia de tales riesgos y propiciar de esta manera ambientes laborales seguros y saludables.

Palabras Claves: Salud ocupacional, factores de riesgo, panorama de factores de riesgo, microempresa FRUTYSABOR, accidente de trabajo, enfermedad profesional, ambientes laborales seguros y saludables, empleados.

INTRODUCCIÓN

Originalmente se empleó la expresión “MAPA DE RIESGO” para referirse al panorama de factores de riesgo, donde se sistematizan gráficamente las conclusiones de la investigación participativa y que sirve de base para la educación, capacitación y vigilancia epidemiológica*”.

Esta estrategia es adoptada por los sindicatos italianos en defensa de la salud laboral, a finales de la década de los 60 e inicio de los 70, cuyos principios básicos fueron: El deterioro de la salud de los trabajadores, generados por las condiciones inseguras de trabajo, no se paga con remuneraciones económicas, sino que éstas se deben eliminar. Los trabajadores no delegan en nadie la defensa de su salud, ya que las consecuencias son sentidas en su propio cuerpo.

Como dice Díaz[†] en su artículo, riesgo es una palabra antigua y de uso común en muchas lenguas. En su uso corriente denota incertidumbre asociada a un evento futuro o a un evento supuesto. Una descripción con sentido común del término riesgo debería incluir las circunstancias que amenacen con disminuir la seguridad, el bienestar social, la salud, el bienestar y la libertad de una entidad determinada.

Esta descripción no apunta a definiciones técnicas o específicas del riesgo, pero ejemplifica el rango de aplicaciones que posee ese término y aclara que el concepto de riesgo está estrechamente ligado a valores humanos significativos.

Los trabajadores son los que están expuestos día a día a unas condiciones insalubres de trabajo; por lo tanto, ellos son los más llamados a velar por el mejoramiento del ambiente de trabajo y por la conservación de su salud. La política sindical mediante estos principios pretendía lograr un completo equilibrio entre el bienestar físico, mental y social del individuo y el ambiente de trabajo en el cual se desenvolvía.

Con lo anterior se dio inicio a la prevención de riesgos ocupacionales planteando la necesidad de abordar el contexto laboral como “un conjunto de elementos en interacción, que actúa recíprocamente en pos de un fin común” Dichos elementos constituyen un sistema en el que se destacan cuatro elementos básicos: Los individuos, (fuerza de trabajo); las tareas que ejecutan, (operaciones); los materiales, (medios tecnológicos, materias primas, etc.), el ambiente de trabajo.

* IDROVO, A. J. (1999). Salud ocupacional o salud de los trabajadores. EN: Salud, trabajo y ambientes. Vol. 6, no.22 (Cuarto trimestre de 1999); p. 10.

† DIAZ, A. M. (2004). Definiciones de riesgo. EN: Gerencia de Riesgos y Seguros de la Fundación MAPFRE.

Este enfoque permite un abordaje multicausal de las consecuencias atribuibles a las condiciones de trabajo adversas y amplía las acciones que se van a desarrollar en forma integral. De ahí la necesidad de contar con una herramienta dinámica como el Panorama de factores de riesgo, donde se plasmen todos los problemas encontrados.

PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

El Panorama de Factores de Riesgo, es la herramienta más frecuentemente utilizada para realizar un diagnóstico integral de las condiciones de trabajo, mediante un sistema de inspección y valoración que permita determinar las acciones prioritarias que deban implementarse en el ambiente laboral y las personas, de esta manera se realiza un análisis cualitativo y cuantitativo, es una estrategia metodológica que permite recopilar en forma sistemática y organizada los datos relacionados con la identificación, localización y valoración de los factores de riesgo existentes en un contexto laboral, con el fin de planificar las medidas de prevención más convenientes y adecuadas[‡].

Este instrumento debe mantenerse actualizado permanentemente, debido a que las situaciones en las empresas cambian, bien sea por modificaciones o desaparición de los procesos o por introducción de nuevas tecnologías, lo cual conlleva, lógicamente a un aumento, disminución o desaparición de los riesgos inicialmente valorados, lo que obliga a cambiar las estrategias de control y valoración de los riesgos.

Los objetivos[§] del panorama de factores de riesgo son los siguientes:

- Identificar los diferentes factores de riesgo presentes en un ambiente laboral de acuerdo a parámetros establecidos y establecer una priorización de ellos.
- Ubicar en forma clara y definida los diferentes factores y así establecer el número de los trabajadores expuestos.
- Según el número de expuestos y la gravedad de los factores de riesgo, establecer las bases de los estudios epidemiológicos para buscar soluciones, especialmente preventivas.

[‡] Quijano Andrés. (1997). Trabajo de salud ocupacional, Glosario general. [artículo de Internet]. <http://www.monografias.com> [Consulta: 29 junio de 2006].

[§] ANTIOQUIA. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO. (2006). Modulo I: Diplomado en Salud Ocupacional. Medellín: Medio Magnético.

- Establecer programas de Vigilancia epidemiológica orientados a la prevención y solución oportuna de los diferentes riesgos mediante programas periódicos de control y seguimiento.
- Diseñar y establecer programas de solución y control para la minimización de los diferentes factores de riesgo ambiental, mediante soluciones de Higiene y de Seguridad Industrial.
- Trabajar sobre el estrés ocupacional, gran problema del momento, mediante estudios del clima organizacional de la empresa.

RESULTADOS

El control de los riesgos laborales amerita realizar funciones netamente preventivas encaminadas a asesorar al empleador, trabajadores y representantes de la empresa; acerca de los requisitos necesarios para establecer y conservar un ambiente de trabajo seguro y sano que favorezca una salud física y mental óptima en relación con el trabajo, la adaptación del trabajo a las capacidades de los trabajadores, asesoramiento sobre la planificación y la organización del trabajo, incluido el diseño de los lugares de trabajo, sobre la selección, el mantenimiento y el estado de la maquinaria y de los equipos y sobre las sustancias utilizadas en el proceso productivo.

A partir del análisis realizado en la microempresa FRUTYSABOR, se encontró que el riesgo ergonómico representa el 33.9% de los riesgos existentes, el riesgo Locativo representa el 21.7%, el riesgo eléctrico el 17.3%, el riesgo Físico el 17% y el riesgo Mecánico el 10.1%.

A partir de estos resultados se propone un proyecto de prevención, encaminado directamente a minimizar los riesgos de mayor prevalencia y se presentan recomendaciones.

PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS

1. CONOCIMIENTO

La microempresa FRUTYSABOR tiene identificado los cinco principales riesgos a los que están expuestos sus trabajadores: riesgo físico, ergonómico, eléctrico, mecánico y locativo.

2. CAPACITACIÓN

Se debe capacitar al personal de la microempresa, buscando disminuir la probabilidad de un accidente de trabajo. Las capacitaciones deben ser integrales, deben incluir todas las áreas que están afectadas.

3. ENSEÑANZA

En primera instancia se debe enseñar a los empleados a conocer su puesto de trabajo y su actividad, a analizar el entorno donde conviven y la accesibilidad a éste, además debe conocer las rutas de evacuación y planes de emergencias en caso de que ocurra un siniestro.

4. APLICACIÓN

Cuando se empieza a capacitar el personal y este empieza a conocer su ambiente de trabajo y a desenvolverse en el de forma segura, inicia la aplicación del proyecto de prevención.

RECOMENDACIONES

- Evaluación ergonómica completa a los empleados de la microempresa FRUTYSABOR con el fin de llevar un control de los riesgos y evitar alteraciones osteomusculares a mediano y largo plazo.
- Evaluación de accesibilidad y entorno ambiental, con el propósito de mantener despejados los pasillos, puertas, escaleras y rutas de evacuación. Ordenando adecuadamente las canastas con frutas, baldes y demás enseres utilizados en la microempresa.
- Instalar en diferentes sitios de la microempresa carteles con sus respectivas señalizaciones y rutas de evacuación.
- Realizar capacitaciones para obtener cambios de postura durante la jornada laboral, también sobre el uso de los elementos de protección personal y los utensilios de trabajo, además la limpieza de los mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMAYA U., V. (1997). Seguridad e higiene industrial. Medellín: Universidad de Antioquia, facultad de química farmacéutica departamento de control. 13 a 20 p.

ANTIOQUIA. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO. (2006). Modulo I y II: Diplomado en Salud Ocupacional. Medellín: Medio Magnético.

ARBOLEDA, R. E. y GÓMEZ, J. O. (1999). Seguridad e higiene ocupacional: panorama de factores de riesgo. Medellín: Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Institución Universitaria, s.a. 32 p.

ARENAZ J. C. (1993). Evaluación de las condiciones de trabajo en pequeñas y medianas empresas. Barcelona: Editorial instituto nacional de seguridad e higiene en el trabajo. 9 p.

AYALA CACERES, C. L. (2004 – 2005). Legislación en Salud Ocupacional y riesgos Profesionales. Bogotá D. C.: Salud Laboral Ltda. 878 p.

BETANCUR, F. M. y VANEGAS, C. I. (2004). Modelo para la elaboración del programa de salud ocupacional con un enfoque de sistemas de gestión. Medellín: SURATEP. 30 p.

DIAZ, A. M. (2004). Definiciones de riesgo. EN: Gerencia de Riesgos y Seguros de la Fundación MAPFRE.

ESPAÑA. FUNDACIÓN MAPFRE. (1996). Manual de higiene industrial. Madrid: Fundación MAPFRE. 1 a 15 p.

IDROVO, A. J. (1999). Salud ocupacional o salud de los trabajadores. EN: Salud, trabajo y ambientes. Vol. 6, no.22 (Cuarto trimestre de 1999). 9 p.

ORTIZ B. (2000). Principales factores de riesgo ocupacional en la práctica odontológica, su prevención y control. Tesis (Especialista en salud ocupacional). Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad nacional de Salud Pública. 277 p.

QUIJANO Andrés. (1997). Trabajo de salud ocupacional, Glosario general. [Artículo de Internet]. [http:// www.monografias.com](http://www.monografias.com) [Consulta: 29 junio de 2006].

RODRIGUEZ R. (2005). Panorama de factores de riesgo JARDINES DEL PORTAL LTDA. Medellín: Salud y trabajo.